

2023-06-16

## Por supuesta promoción personalizada denuncia PRD a Sheinbaum ante el [IECM](#)

Autor: Redacción

El Partido Revolucionario Democrático (PRD) presentó una denuncia ante el [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) contra la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, por presunta promoción personalizada, a un día de que se separe del cargo.

"Desde el PRD no vamos a permitir que la jefa de Gobierno viole la ley [electoral](#) con promoción personalizada, presumiblemente proveniente de recursos públicos", señaló el partido.

En Twitter, el partido compartió imágenes de sus militantes en las instalaciones del [instituto electoral local](#) en donde entregaron el oficio a los funcionarios. En el mensaje acusaron que "Morena está actuando mal y el [IECM](#) tiene que actuar en correspondencia".

En las fotografías se muestra parte del expediente de la queja y un volante titulado "La Transformación de México #EsClaudia" en el que aparece la mandataria junto con el presidente Andrés Manuel López Obrador, que presentaron los perredistas.

Además, mostraron los resultados de unas presuntas encuestas en donde aparece el nombre de la jefa de Gobierno, junto con el del excanciller Marcelo Ebrard; el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, y el del senador con licencia Ricardo Monreal.

El gobierno de la Ciudad de México convocó a un mitin en la explanada del Monumento de la Revolución en donde la mandataria ofreció un discurso previo a separarse de sus funciones como jefa de Gobierno.

Sheinbaum es una de las aspirantes a la [candidatura](#) de Morena a la presidencia de México para el proceso [electoral](#) del 2024, por lo que esta semana entregó al Congreso de la ciudad su solicitud para dejar el cargo y participar en el proceso interno de su partido.

Este viernes, los diputados locales analizarán la petición y de ser aprobada designarán a su sustituto, el cual podría ser Martí Batres, quien fue propuesto por Sheinbaum el pasado miércoles.

El 11 de junio, el Consejo Nacional de Morena aprobó las reglas para seleccionar al candidato presidencial entre los seis aspirantes aprobados, quienes tienen hasta el 16 de junio para separarse de su cargo y manifestar por escrito su intención de participar en el proceso interno del partido.